

DENOMINACIÓN:

DECRETO 244/2019, DE 12 DE FEBRERO, POR EL QUE SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DE DON MIGUEL ÁNGEL REYES TEJADA COMO DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS JUDICIALES Y SISTEMAS.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Vicepresidente de la Junta de Andalucía y Consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 12 de febrero de 2019.

Vengo en disponer el nombramiento de don Miguel Ángel Reyes Tejada como Director General de Infraestructuras Judiciales y Sistemas.

El presente decreto surtirá efectos el día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 12 de febrero de 2019

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

JUAN ANTONIO MARÍN LOZANO

Vicepresidente de la Junta de Andalucía
Consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local